

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 24726** *ORDEN de 14 de noviembre de 1985 por la que se anula el nombramiento de don Guillermo Echenique González como Director provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guipúzcoa.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y vistas las razones expuestas en la solicitud del interesado,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia de don Guillermo Echenique González, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, A33EC6235, a ocupar el cargo de Director provincial del Departamento en Guipúzcoa, para el que fue nombrado por Orden de 14 de octubre de 1985, dejando sin efecto la misma, por no haber tomado posesión del citado destino.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984); el Subsecretario, Eduardo Santos Andrés.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 24727** *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud por la que se hace público el nombramiento de don José Antonio Fernández González como Director provincial del Instituto Nacional de la Salud de Guipúzcoa.*

Con fecha 18 de octubre de 1985, la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud nombra a don José Antonio Fernández González para desempeñar el cargo de Director provincial del Instituto Nacional de la Salud de Guipúzcoa.

Dicho nombramiento tendrá efectividad con la toma de posesión del interesado.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.-El Director general, Fernando Magro Fernández.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 24728** *REAL DECRETO 2229/1985, de 6 de noviembre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don César Robledo Minayo, Magistrado, Presidente de la Audiencia Provincial de Salamanca.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 131.3) y la disposición transitoria vigésima octava de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con la disposición adicional primera de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 6 de noviembre de 1985,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 28 de noviembre de 1985, con los derechos pasivos que le corresponda, de don César Robledo Minayo, Magistrado, Presidente de la Audiencia Provincial de Salamanca, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 6 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

FERNANDO LEDESMA BARTRET

- 24729** *REAL DECRETO 2230/1985, de 20 de noviembre, por el que se resuelve el concurso de traslado entre miembros de la carrera judicial con categoría de Magistrado y la promoción a la expresada categoría de los Jueces, que se relacionan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 311, 316.2, 326, 329.1 y 334 y disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 20 de noviembre de 1985, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 1985.

### DISPONGO:

Primero.-Don Eloy Muñoz Sánchez-Gijón, Magistrado, con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la misma Audiencia, vacante por jubilación de don Antonio Sabater Tomás.

Segundo.-Don Eduardo Carrión Moyano, Magistrado, reingresado al servicio activo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado del Tribunal Central de Trabajo, vacante por nombramiento para otro cargo de don Justo Pastor Asensio Mochales.

Tercero.-Don Juan Miguel Jiménez de Parga y Gastón, Magistrado, con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de L'Hospitalet de Llobregat, vacante por traslado de don Luis Adolfo Mallo Mallo.

Cuarto.-Don Luis Manglano Sada, Magistrado, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Reus, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 2 de Valencia, vacante por traslado de don Miguel Juan Cabrer Barborsa.

Quinto.-Don Guillermo Ruiz Polanco, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lérida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 1 de Pamplona, vacante por traslado de don Alfonso Otero Pedrouzo.

Sexto.-Don Luis María Villarino Sánchez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lugo, pasará a desempeñar la Magistratura de Trabajo número 3 de Vigo, vacante por traslado de don Miguel Angel Cadenas Sobreira.

Séptimo.-Don Cayetano Rodríguez González, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Gijón, vacante por excedencia voluntaria de don José Antonio García Vila.

Octavo.-Don Antonio Gutiérrez Astolfi, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Getafe, vacante por traslado de don Guillermo Ripoll Olazabal.

Noveno.-Don Francisco Martínez Cimiano, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 18 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santander, vacante por traslado de don José Ignacio Alvarez Sánchez.

Décimo.-Don Guillermo Roselló Llaneras, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria de Palma de Mallorca, vacante por traslado de don Angel Rodríguez Williams.

Undécimo.-Don Vicente Feltret Menue, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 4 de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslado de doña María Jesús Aña Ramos.

Duodécimo.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Emilio Márquez Buigas, que sirve el cargo de Juez de Distrito número 1 de Badajoz, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Decimotercero.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Emilio Merino Lazaga, que sirve el cargo de Juez de Distrito número 8 de Málaga, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Decimocuarto.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don José Ramón Godoy Méndez, que sirve el cargo de Juez de Distrito número 3 de Orense, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Decimoquinto.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Luis Segovia López, que sirve el cargo de Juez de Distrito número 4 de Alicante, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Decimosexto.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Ruperto Molina Vázquez, que sirve el cargo de Juez de Distrito número 1 de Huelva, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Decimoséptimo.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Luis Blasco Doñate, que sirve el cargo de Juez de Distrito número 4 de Zaragoza, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Decimooctavo.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don José Alfredo Caballero Gea, que sirve el cargo de Juez de Distrito número 6 de Córdoba, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Decimonoveno.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Miguel Angel Arco Torres, que sirve el cargo de Juez de Distrito número 6 de Granada, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Vigésimo.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don José Baena de Tena, que sirve el cargo de Juez de Distrito número 1 de Sevilla, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Vigésimo primero.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Joaquín Ruiz Gallego, que sirve el cargo de Juez de Distrito número 8 de Granada, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Vigésimo segundo.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Manuel Chacón Novel, que sirve el cargo de Juez del Registro Civil único de Madrid, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Vigésimo tercero.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco Laurel Soto, que sirve el cargo de Juez de Distrito número 32 de Madrid, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Vigésimo cuarto.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Vicente Bermejo Mirón, que sirve el cargo de Juez de Distrito número 2 de Toledo, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Vigésimo quinto.-En vacante económica producida por jubilación de don Antonio Sabater Tomás, se promueve a la categoría de Magistrado a don Miguel Cañada Acosta, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcobendas, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 1 de Barcelona, vacante por traslado de don Ramiro Manubens González-Sandoval.

Vigésimo sexto.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Zaldívar Muñoz, que sirve el cargo de Juez de Distrito número 2 de Cáceres, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Vigésimo séptimo.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco Caamaño Pajares, que sirve el cargo de Juez de Distrito número 3 de Santiago de Compostela, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Vigésimo octavo.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio Rubín Martín, que sirve el cargo de Juez de Distrito número 1 de Ferrol, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder

Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Vigésimo noveno.-En vacante económica producida por fallecimiento de don Augusto García Gago, se promueve a la categoría de Magistrado a don César Augusto Pérez Quintela, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tuy, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Santa Coloma de Gramanet, vacante por traslado de don Francisco Carrillo Vinader.

Trigésimo.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Manuel Gómez Burón, que sirve el cargo de Juez de Distrito número 15 de Sevilla, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Trigésimo primero.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Luciano Salvador Ullán, que sirve el cargo de Juez de Distrito número 2 de Salamanca, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Trigésimo segundo.-Se promueve a la categoría de Magistrado a don Luis López Calderón Barreda, que sirve el cargo de Juez de Distrito de Cuenca, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la base quinta del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 26 de julio de 1985, en cuyo destino continuará.

Trigésimo tercero.-En vacante económica producida por fallecimiento de don Antonio Guglieri Vázquez, se promueve a la categoría de Magistrado a don César Augusto Pérez Quintela, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 Badalona, vacante por traslado de doña Lourdes Ruiz de Gordejuela López.

Trigésimo cuarto.-En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Miguel Carmona Ruano, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carmona, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Baracaldo, vacante por traslado de don Domingo Bravo Gutiérrez.

Trigésimo quinto.-Excluir del presente concurso las peticiones de plazas reservadas a Magistrados especialistas del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, realizadas por los Magistrados don José Manuel Martínez Pereda Rodríguez, don Enrique Calderón de la Iglesia, don Juan Manuel Sanz Bayón, don Mariano Rodríguez Estevan, don Angel Llamas Amestoy, don Valero López-Canti y Felez y don José Escolano López-Montenegro, por no ostentar los mismos la expresada cualidad.

Trigésimo sexto.-Excluir del presente concurso las peticiones de traslado de los Magistrados don Gonzalo Alvarez-Castellanos, don José Borges y Jacinto del Castillo y don Victoriano Olarte Egido, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria tercera 1.3.ª de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y el apartado a) de la base quinta del acuerdo de convocatoria del concurso de traslado de 16 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Trigésimo séptimo.-Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 311 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y ordenadas las plazas que han quedado vacantes por orden alfabético de la población sede de las mismas, una vez adjudicadas las correspondientes al turno de antigüedad, se asignan las restantes a los turnos siguientes.

Al turno de especialización en el orden contencioso-administrativo de las siguientes vacantes:

Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Magistrado de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Al turno entre Juristas de reconocida competencia y con más de diez años de ejercicio profesional.

Juzgado de Primera Instancia número 15 de Barcelona.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vitoria.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET